



DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL

ASUNTO: HERRAMIENTA 21 CIMTRA

OFICIO: TM/979/2023

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 11 DE JULIO DE 2023

LIC. CARMEN YAZMIN HIDALGO POSADA
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y
ARCHIVO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.-

Atendiendo a lo señalado en la Herramienta CIMTRA 21 a través de la cual solicita informar lo que corresponda al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2023, en el rubro denominado *"PROGRAMAS DE SUBSIDIO EN ESPECIE O FINANCIERO OTORGADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CUALQUIER FUNCIONARIO O EL AYUNTAMIENTO A CUALQUIER PERSONA FISICA, U ORGANISMO PUBLICO O PRIVADO"*, al respecto esta Tesorería Municipal de Chihuahua, de conformidad con lo establecido en los preceptos legales 1, 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125 numeral 18 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 8, 10, 11 fracción XVIII, 60 fracción II, 64 fracción XIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 36 fracciones I y XI, 37 fracción II letra D, 38 fracción V y 41 bis fracciones XVIII y XX del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, informa que del periodo comprendido del primero de abril al treinta de junio de la presente anualidad, no es posible reportar dato alguno, en virtud de que esta unidad administrativa no concedió durante el 2do Trimestre para el ejercicio 2023 subsidio en especie o financiero a cualquier persona u organismo público o privado.

Por lo anteriormente manifestado, se solicita tenga a esta Tesorería Municipal de Chihuahua, informando lo conducente para su retroalimentación en la Herramienta CIMTRA 21, denominada *"PROGRAMAS DE SUBSIDIO EN ESPECIE O FINANCIERO OTORGADOS POR EL*

Tesorería Municipal

C. Victoria No. 14 Edificio Comermet Col. Centro, C.P 31000
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx